

Nosotros formaremos una España para todos y no cerraremos las puertas del Estado a quienes a él se acojan sin reservas ni aviesas intenciones pues sabemos que de esa gran masa explotada y engañada han de salir un día los más entusiastas defensores de la nueva España.

PALABRAS DEL CAUDILLO

Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España !!

Ayer fué ocupado el pueblo de Nules, donde los rojos han repetido los actos de salvajismo que cometieron en Burriana, volando todas las iglesias y principales edificios

En el sector de Artena fueron ocupadas importantes posiciones, así como en la parte occidental del Castillo de Castro

LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEO CON EXITO EL AERODROMO DE FIGUERAS

Se ha concedido a los defensores del Alcázar de Toledo el caracter de *militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*—En Barcelona, según una nota del Gobierno rojo, se teme una crisis de hambre para el invierno.—Los marxistas han destruido la riqueza de Burriana.—Un voluntario de las brigadas internacionales ha declarado como fueron destruidos sistemáticamente los templos, diciendo que los milicianos habían perdido la noción de la decencia

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 8

En el día de hoy, en el frente de Castellón, nuestras tropas después de haber asaltado las fortificaciones que rodeaban el pueblo de Nules y envolver éste por el sur, han llevado a cabo su ocupación.

Los rojos han repetido en Nules los actos de salvajismo que antes cometieron en Burriana y otras poblaciones, dando con ello fehacientes pruebas de ser verdaderas hordas, pues además de multitud de hechos vandálicos, han efectuado en los últimos momentos, las voladuras de todas las iglesias y principales edificios, haciendo inútiles las precauciones tomadas por nuestras fuerzas de no hacer sobre el pueblo ni un solo disparo de artillería.

Se han cogido cerca de 400 prisioneros y mucho armamento.

En el sector de Artena hemos ocupado importantes posiciones al noroeste de Jinque, otras sobre el pueblo de Ahín y entre éste y el de Acudia de Veo, y las alturas al norte del barranco de Ahín que dominan el pueblo de Esida.

También han sido conquistadas buenas posiciones en la parte occidental del macizo del Castillo de Castro, causando elevadísimo número de bajas a las fuerzas rojas, cuya resistencia se ha vencido brillantemente.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fué bombardeado con éxito el aeródromo de Figueras.

Salamanca, 8 de Julio de 1938—2.º Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno.*

Nules.—Villa cabeza de Partido judicial de la Provincia de Castellón de la Plana de unos 6.000 habitantes situada a 16'60 kilómetros de Castellón.

Está enlazado por carretera con Sagunto, Moncafé, Burriana, Castellón, Onda, Alfandeguilla, Villavieja, Vall-Uxó, Artana y Erida. Produce aceite, arroz, naranjas, algarrobas, vino, almendras y legumbres. Aguas minerales de Villavieja.

CRONICA DE LA GUERRA

A las puertas de Nules

La maniobra de cerco de la población.—Sagunto al alcance de nuestras baterías

A las siete de la tarde me encontraba a cincuenta metros escasos de las primeras casas de Nules. He llegado hasta el puesto de mando del comandante que lleva en jaque a los marxistas presenciando la operación porque Nules ha sido rebasada y continúa el avance que iniciamos ya en nuestros ataques de Teruel. El puesto de mando está presente a primera vista estudiando los más pequeños movimientos de la operación los tabores acuden a dirigirse a las trincheras ocupadas por los milicianos y las otras abandonadas antes de la entrada del pueblo que está a dos pasos pudiéndose distinguir los primeros fugitivos.

Los marxistas están desesperados desde las diez a las doce de la mañana están haciendo nutrido fuego apoyados de numerosos tanques rusos que no dejan de barrer la carretera haciendo funcionar sus pequeños cañones rápidos pero se ha dado orden de avanzar los marxistas están apoyados en buenas fortificaciones y reúnen todos los elementos y medios para defenderse en ellas.

El puesto de mando del comandante que está a pocos metros es objeto de bombardeo por el enemigo cayendo numerosos obuses explosivos por lo que el comandante nos ordena que nos retiremos o que nos refugiamos ya que estos explosivos son el arma predilecta del enemigo.

La 55.ª división roja que defiende Villavieja está fuertemente acorazada por nuestra artillería, la acción ha sido intensiva durante todo el día, La 56.ª división, amenazada por nuestras divisiones va replegándose en el sector de Villavieja. Los

marxistas han quedado aislados en diferentes sectores, lo que les hace imposible resistir la presión de nuestras fuerzas que han conseguido poner en fuga a los milicianos que han hecho muchos prisioneros y han recogido gran cantidad de armamento.

La carretera de Villavieja queda dominada por nuestras tropas. Las partidas de tradicionalistas que desde hace 22 meses tienen en jaque a los marxistas han conseguido llegar a nuestras líneas si bien alguna de ellas bastante mermada ya que han sufrido lo incontable por lo que a su actuación nos referiremos en un plano más detallado otro día.

Hoy se divisa el conjunto de Sagunto al alcance de nuestras baterías de largo alcance. Nuestra aviación ha arrojado sobre las líneas enemigas unas cuartillas y hemos podido divisar como salían soldados enemigos a recogerlas y nosotros hemos salido de nuestras trincheras también hemos podido recoger algunas. Dicen así estas cuartillas: «La resistencia del ejército rojo llega a su próximo fin vuestro fracaso es inminente y no puede existir una mediación porque los vencedores por su fuerza y voluntad de serlo no admiten ningún pacto. Cada día más de resistencia es un día más de debilitación por que se derrocha una sangre que no tiene derecho a ser ya derrochada por lo que para la paz de vuestros hogares unios todos contra vuestros jefes y tomad el ejemplo de nuestros hermanos que son invencibles porque luchan por la fé en la causp y el amor a su Ceudillo»

Los soldados enemigos que al ar

decer han llegado a nuestras avanzadas llevaban en lugar de la banderilla blanca las hojas de nuestro Caudillo que sus jefes no han conseguido arrebatarnos.

FERNANDO ORS

DISTINCIÓN MEREcida

Los defensores del Alcázar de Toledo serán militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por la Jefatura Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se ha dictado lo siguiente:

La condición de militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha de considerarse como supremo título de honor, y es justo que puedan ostentarlo aquellos que con valor se han comportado en los campos de batalla y que han de aumentar el tesoro espiritual del Movimiento. Como ejemplo magnífico entre todos estos españoles beneméritos ocupan puesto preferente los que llevaron a cabo la gesta del Alcázar de Toledo, los cuales a las órdenes del General Moscardó con heroísmo incontable salvaron de la barbarie y del honor al símbolo, primero de la Infantería española.

Por todo ello se dispone:

Art. 1.º Se considera la condición de militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a todos los defensores del Alcázar de Toledo que lucharon hasta la victoria desde el 21 de Julio de 1936 hasta el 28 de Septiembre del mismo año.

Art. 2.º Para obtener esta concesión, todos aquellos que se consideren incluidos deberán solicitarlo a la Secretaría General del Movimiento por medio de certificado expedido por el gobernador militar de Toledo, que dará lo nota que acredite la permanencia en el Alcázar durante su asedio.

Lo que de orden del CAUDILLO se hace público.—El Secretario General, Raymundo Fernández Cuesta.

LA ASAMBLEA DE EVIAN

La cuestión de los refugiados políticos

Los acuerdos causan desilusión entre los hebreos

Evian.—Los representantes de los judíos que se encuentran en dicha población de todas las partes del mundo especialmente de Alemania y Austria, han quedado desilusionados por la organización que se ha dado a los procedimientos de la Asamblea.

El jueves por la tarde se reunieron todos los representantes de las treinta y tres naciones que toman parte en las deliberaciones, en el Hotel Royal, en un gran banquete. Durante la comida los representantes judíos de todos los países fueron de mesa en mesa entregando a todos los reunidos las peticiones en forma de memorandum con todos los detalles urgentes pidiendo cuotas de inmigración para los judíos.

El Comité Intergubernamental no hará gran cosa a no ser que los representantes de los gobiernos declaren en la sesión próxima el sábado que sus gobiernos están dispuestos a admitir gran número de emigrantes. Naturalmente los delegados judíos quedarán algo molestos cuando oyeran al ministro de Agricultura de Australia que declaró que en su país no tenía que entrar ningún emigrado ya que allí no había problema racial y que una inmigración semejante traería como consecuencia la creación de dicho problema que no hacía ninguna falta que se presentase.

La actitud del representante del ministerio de relaciones holandesas también causa irritación entre los judíos ya que su actitud fué en extremo irónica. El representante de Bélgica De Foy declaró que su nación Bélgica había hecho bastante para los refugiados y que no podía hacer más.

Según la opinión del representante judío las medidas adoptadas por

el gobierno argentino hacia los emigrantes judíos tampoco eran muy satisfactorias. Después de todas estas dificultades que se oponen a los deseos de los judíos se espera que la actitud de las potencias occidentales de Europa va a ser más benigna en cuyo caso hasta es posible que se solucione dicho problema.

Dos subcomités se repartirán los trabajos

Evian.—El Comité Intergubernamental que tiene que estudiar la cuestión de los refugiados políticos, ha formado dos subcomités. Uno de ellos tendrá a su cargo todas las cuestiones técnicas que se deduzcan del problema de los refugiados y el otro tendrá por objeto investigar cual es el número de los refugiados políticos que cada nación se dispone a admitir en su territorio. El Subcomité técnico dará oportunidad a los representantes de los diferentes grupos de refugiados internacionales a que expliquen sus puntos de vista para la resolución armónica de dicho asunto. En el otro Subcomité están representados entre otras naciones el Brasil, Chile, Inglaterra, los Estados Unidos, Holanda y Francia.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Bronde Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Pedro Ferrer Gibert, Bartolomé Garau Sureda, Gregorio Masquida Matas, Julián Oliver Vert, Jaime Torres Riera

UN DOCUMENTO DE ALTO VALOR

El desengaño de un Embajador de la República

En la sección «Cartas al Editor», de «The Times» tribuna libre a la que no desdenan acogerse las plumas más ilustres de la Gran Bretaña y en la que se sustentan las más contradictorias opiniones, hallamos (edición del 10 de junio) una interesante carta, un documento del alto valor que reproducimos seguidamente:

«Señor: En el momento de abandonar Londres, después de un viaje particular, recorro a la hospitalidad de esas respetables columnas para desmentir categóricamente actos y palabras que se me han atribuido con una no pequeña dosis de publicidad y de frivolidad.

«La primera y última noticia que he tenido respecto al pretendido armisticio en España ha sido la que he leído en la prensa de Londres. Estoy enteramente de acuerdo con las declaraciones hechas el último sábado por mi amigo el Duque de Alba, portavoz del General Franco. Por mi propia cuenta y apreciando los diferentes factores, técnicos, políticos y psicológicos, estimo que un armisticio es en absoluto increíble e irrealizable en España. Ha sido así siempre y ahora lo es más que nunca.

«Mi respeto y devoción por la verdad moral me compelen a confesar que la República Española ha resultado un trágico fracaso.

«Sus hijos son culpables de matricidio. Y no es menos cierto que actualmente tampoco existen republicanos en el otro bando.

«Desde el momento mismo en que se inició el Movimiento Nacionalista yo asentí explícitamente a él y he profesado al General Franco una invariable y sostenida adhesión. Tengo a orgullo y honor el que mis dos únicos hijos sirven como simples soldados en las primeras líneas del Ejército Nacional. Por su fé, sentido del deber y espíritu de sacrificio la juventud nacionalista esta creando la vitalidad del mundo para el futuro.

«Yo estoy convencido de que los Españoles de uno y otro lado saben que la guerra está ya virtualmente y actualmente ganada por los nacionalistas y que la inevitable victoria final está ya a la vista. Incluso un lego en materia militar puede darse cuenta de que el General Franco ha conducido la guerra con la máxima rapidez compatible con un coeficiente de seguridad y con el mínimo de pérdidas, las tres preocupaciones de todo buen capitán, más aún en una guerra civil, en la cual política y estrategia están tan íntimamente ligadas.

Respecto al llamado pacto de los cuatro potencias y dejando sentado que mis ideas son puramente personales, he de declarar que me siento decididamente inclinado en su favor y no limitándolo a tal número solamente—Gran Bretaña, Francia, Inglaterra y Alemania—pues yo lo elevaría a cinco, incluyendo la renaciente España Nacionalista. Podría llegarse a una especie de segundo Locarno con un nuevo estilo. Yo me doy cuenta con dolor y con pena no pequeños, de un difundido temor en la opinión británica respecto a que el triunfo de Franco podría gravitar oblicuamente y perturbar el equilibrio europeo. Yo, por el contrario, creo firmemente que este triunfo actuará como un medio instrumental para neutralizar los vaive-

nes del equilibrio y para conducir a una definitiva y pacífica organización de Europa, dentro del armazón de aquella quintuple colaboración que acabo de diseñar, con un común propósito y un supremo interés mutua la preservación del aliento de vida, de aquello que es más precioso e imponderable de la civilización de Occidente. Este acuerdo embrionario vendría seguramente a tenderse sobre uno u otro camino. La alternativa es demasiado atroz.

«El lema de la España Nacionalista es «España una, fuerte y libre». Lo que quiere decir completamente independiente, con una voz y voto en la asamblea de las grandes potencias que son auténticamente europeas. Se ha olvidado prematuramente que España existe para una alta y específica misión, a la cual ha rendido siempre honor, la de ser el baluarte de la continuidad europea contra las fuerzas extrañas destructoras. Obstruir el curso natural de los acontecimientos y el triunfo final de la España Nacionalista implica un riesgo gratuito para el porvenir del equilibrio europeo. Es en consecuencia urgente poner término a la guerra, el resultado de la cual es ya casi un hecho consumado. Si algunos espíritus generosos desean alguna especie de mediación, que disipen las nubes envenenadas de la pasión partidista, adviertan a los vencidos la desesperanza de su inútil tentativa reconcilienlos con la inexorabilidad del hecho histórico y aconsejenles la adopción de un gesto heroico para evitar la ulterior destrucción y la supérfua supresión de vidas, por más que ya sé que para un ibérico o para un doctrinario, doblemente para un ibérico doctrinario, decirle que se rinda a las realidades, es invitarle a volar por debajo del techo de lo heroico.

«Acepto gustosamente que mis opiniones personales no tienen más autoridad ni más interés público que la de ser un exponente de lo que yo estimo con las convicciones de los que como yo fuimos republicanos»

El documento transcrito, valioso ya por su contenido, tiene además el valor que le da la firma que figura al pie del mismo: la de don Ramón Pérez de Ayala. El señor Pérez de Ayala fué uno de los intelectuales que integraron el grupo que se intituló: «Al Servicio de la República» y que tan gran parte tomaron en la campaña que precedió a su instauración en España en 1931. Bajo el gobierno Azaña desempeñó el cargo de embajador de España en Londres en la primera etapa republicana, cuando fué presidente del Consejo Azaña, y se reintegró a dicho cargo en 1936, después de las elecciones, cuando Azaña desempeñó la presidencia del Consejo, primero, y de la República después.

El 19 de julio de 1936 el señor Pérez de Ayala se hallaba a la puerta de la embajada. Nadie puede dejar de ver en él a un significado, y hoy desengañado, republicano.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

ORDEN DE HACIENDA

Reglamentando el pago de los intereses de la Deuda del Estado, del Tesoro y de las especiales

El «Boletín Oficial» publica la siguiente disposición que, por su importancia, publicamos íntegra:
Tímulos. Sra.: En uso de las facultades que le confiere el artículo séptimo de la Ley de 12 de mayo último y a fin de reglamentar cuanto concierne al pago de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro, y de las especiales, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Para poder percibir dichos intereses de la Deuda, es indispensable que los Títulos se hallen en el territorio Nacional liberado, y que se observen las demás formalidades prevenidas en esta Orden.

Segundo. La presentación de los oportunos documentos habrá necesariamente de llevarse a efecto en las Delegaciones de Hacienda de las provincias liberadas a que correspondan la residencia actual de los interesados, en el caso de tener éstos los títulos en su poder, y en la del lugar en que el depósito aparezca constituido, cuando los títulos hayan sido objeto del mismo en alguna oficina pública o establecimiento de crédito radicantes en la Zona ocupada.

Si el interesado tuviere constituidos depósitos en varias provincias, la presentación se hará, separadamente, en cada una de ellas.

Tercero. Los propietarios o legítimos poseedores, habrán de presentar en las Delegaciones de Hacienda competentes, cuando los títulos se hallen en su poder, los siguientes documentos:

a) Declaración jurada en la que se haga constar la propiedad o, en su caso, la legítima posesión de los valores de que se trate, así como el título determinante de una u otra y los demás extremos que se consignen en el modelo oficial y al cual necesariamente han de ajustarse los peticionarios.

Las declaraciones deberán formularse por triplicado, quedando uno de los ejemplares unido al expediente; devolviéndose otro al interesado con el sello de la oficina correspondiente y remitiéndose el tercero a la Jefatura del Servicio Nacional de la Deuda. En el caso de que el valor nominal de la declaración no exceda de 1.000 pesetas, solamente será reintegrado con timbre de veinticinco céntimos el ejemplar que se entregue al presentador. En los restantes casos, el ejemplar que se una al expediente irá reintegrado con timbre de pesetas '50 y el que se devuelva al interesado con otro de 0'25 pesetas.

En las declaraciones juradas en que se incluyan títulos que hayan sido objeto de embargo o retención a virtud de acciones ejercitadas o sanciones impuestas al propietario o poseedor, se harán constar esos extremos con indicación de la autoridad que hubiere decretado tales medidas.

b) El duplicado de la declaración jurada presentada en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 9 de enero de 1937.

Si no se cumple este requisito—bien por tratarse de territorios liberados con posterioridad a aquella fecha o por otras causas—o aún cumpliéndose no fueren coincidentes la declaración indicada y la que ahora se formule, deberán los interesados exponer y fundamentar debidamente la razón de la omisión en el primer caso, o de la diferencia en el segundo. La falta de esa justificación, a juicio de la Junta creada por número octavo de esta Orden, determinará la suspensión del pago de los intereses con carácter total, en el primero de aquellos supuestos y, parcial, en el último, hasta tanto que el Servicio Nacional de la Deuda acuerde en definitiva lo procedente en orden al particular de que se trata.

c) Los títulos de las Deudas cuyos intereses deben percibirse.

d) Los documentos que, con arreglo a artículo tercero de la Ley de 12 de mayo pasado, prueben, a los efectos del pago de los intereses, la pertenencia de los repetidos títulos, y

e) La factura de los cupones que se presenten al cobro. Estos deberán acompañarla, salvo lo prevenido en el número 11 de la presente Orden.

Cuarto. Cuando se trate del cobro de intereses de títulos que se hallen depositados en oficinas públicas o establecimientos de crédito con anterioridad al 19 de julio de 1938, los documentos que habrán de presentarse serán los señalados en los apartados a), b) y e), del número anterior, y además, una certificación extendida, a continuación de cada ejemplar de la declaración jurada por la oficina o

nes o, en su caso, con los títulos al Negociado de Deuda de las Delegaciones de Hacienda respectivas para la tramitación ordinaria, con la única modificación de que las atribuciones otorgadas en este particular a la suprimida Dirección General de la Deuda se entienden transferidas por ahora a los Delegados de Hacienda, quedando, por tanto, a cargo de estos la función ordenadora del pago de los intereses.

Undécimo.—La factura de cupones deberá presentarse, aunque éstos se hayan agotado o los títulos carezcan de los correspondientes al vencimiento de que se trate. Cuando concurren alguna de esas circunstancias, se hará constar el pago en los respectivos títulos, mediante un cajetín, en el que se especificará el vencimiento satisfecho, en forma análoga a la establecida para las inscripciones nominativas de la Deuda.

Décimoquinto. Al Servicio Nacional de la Deuda corresponde la imposición de multas en la cuantía fijada por el artículo quinto de la Ley de 12 de mayo último, en los casos de infracción dolosa de las normas contenidas en dicha Ley o en esta Orden.

Para hacer efectivas esas sanciones, se seguirá el procedimiento ejecutivo establecido en el Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 para los contribuyentes en concepto de directos.

Décimosexto. A todos los efectos de la Ley de 12 de mayo del corriente año y de la presente Orden, se entenderán por «Deudas Especiales» las obligaciones del Patronato Nacional del Turismo, las de la Compañía Trasatlántica avaladas por el Estado y la Deuda Ferroviaria amortizable, que figuraban comprendidas en el Presupuesto, bajo aquella misma denominación, en la parte tercera, sección tercera de las Obligaciones generales del Estado.

Décimoséptimo. Las normas establecidas en esta disposición son aplicables a todas las clases de Deuda a que la misma se refiere. Sin embargo a fin de no entorpecer las operaciones encaminadas al pago inmediato de los cupones que primeramente han de hacerse efectivos, sólo se admitirá por de pronto en las Delegaciones de Hacienda la documentación que afecte al vencimiento de 1.º de julio próximo.

Este Ministerio determinará y hará público, con antelación a la fecha de los vencimientos posteriores, el día a partir del cual se admitirá la documentación con ellos relacionada.

Los guardes a VV. II. muchos años.

Burgos, 14 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

UN AMIGO DE ESPAÑA

Jacques Doriot

Hemos tenido la suerte de encontrarnos con franceses fieles cumplidores de sus deberes nacionales e internacionales; afortunadamente uno tras otro van desfilando estos franceses en la España nacional atraídos por la grandeza de nuestra cruzada y las virtudes que tan heroica muestra ofrecen en estos momentos nuestros soldados que están luchando por la civilización.

Ha entrado en territorio nacional, el Sr. Jacques Doriot, que es uno de los paladines más esforzados del antifascismo, dándose cuenta de su barbarie, por haber permanecido al comunismo durante algún tiempo, pero luego se apartó porque no podía estar conforme con las doctrinas destructoras, y aprendió los manejos de que se vale el Komintern; el señor Doriot a su salida del partido comunista fundó el partido popular francés perseguido por sus antiguos amigos, que es un partido de unión nacional para emprender la lucha anti-soviética, cosa que hizo con denuevo incansable; consiguió imprimir una orientación política al partido popular francés en el exterior y en la unión de Francia con las gran-

des potencias occidentales para ponerla fuera de todo peligro de combatir los intereses de la civilización. El Sr. Doriot y los comunistas franceses y las balas comunistas, sienten preferencia por el pecho de los patriotas franceses que persigue Doriot.

El Sr. Doriot es el director del periódico «La Liberté» que sufre persecuciones de todo género y hoy es órgano de opinión que es necesario tener en cuenta para sus amigos y para sus enemigos. Este periódico es un admirable defensor de las ideas nacionales y ha luchado siempre contra el comunismo; éste fue el periódico que descubrió los planes soviéticos trazados por la revolución comunista de París, fué quien indicó la existencia de depósitos de armas y municiones de los comunistas y fué quien publicó las cédulas comunistas que se organizaban en Francia y los misteriosos asesinatos preparados en París por los agentes de la G. P. U.

No dudamos que el Sr. Doriot encontrará todas las facilidades por parte de las autoridades nacionales, por que es un gran patriota francés y un buen amigo de España.

El expresado Servicio, tan pronto como las relaciones de referencia obren en su poder, dispondrá su publicación en aquel periódico para que las respectivas Delegaciones de Hacienda puedan tener en cuenta las resoluciones judiciales pronunciadas antes de que se efectúe el abono de intereses, sin que ello implique para el Estado alteración alguna del precepto contenido en el artículo cuarto de la Ley de 12 de mayo último.

Décimoquinto. Al Servicio Nacional de la Deuda corresponde la imposición de multas en la cuantía fijada por el artículo quinto de la Ley de 12 de mayo último, en los casos de infracción dolosa de las normas contenidas en dicha Ley o en esta Orden.

Para hacer efectivas esas sanciones, se seguirá el procedimiento ejecutivo establecido en el Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 para los contribuyentes en concepto de directos.

Décimosexto. A todos los efectos de la Ley de 12 de mayo del corriente año y de la presente Orden, se entenderán por «Deudas Especiales» las obligaciones del Patronato Nacional del Turismo, las de la Compañía Trasatlántica avaladas por el Estado y la Deuda Ferroviaria amortizable, que figuraban comprendidas en el Presupuesto, bajo aquella misma denominación, en la parte tercera, sección tercera de las Obligaciones generales del Estado.

Décimoséptimo. Las normas establecidas en esta disposición son aplicables a todas las clases de Deuda a que la misma se refiere. Sin embargo a fin de no entorpecer las operaciones encaminadas al pago inmediato de los cupones que primeramente han de hacerse efectivos, sólo se admitirá por de pronto en las Delegaciones de Hacienda la documentación que afecte al vencimiento de 1.º de julio próximo.

Este Ministerio determinará y hará público, con antelación a la fecha de los vencimientos posteriores, el día a partir del cual se admitirá la documentación con ellos relacionada.

Los guardes a VV. II. muchos años.

Burgos, 14 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

La situación de la España roja

Barcelona amenazada por el hambre

Barcelona.—Bajo la presidencia de Companys se ha reunido el gobierno de la generalidad ayer a las cinco de la tarde, terminó la reunión a las 8'30 facilitando a los periodistas el secretario del consejo una nota en la que dice que los consejeros se ocuparon de los principales asuntos de actualidad; entre los reunidos hicieron uso de la palabra el presidente de la generalidad, el alcalde y concejales del ayuntamiento de Barcelona para tratar del abastecimiento y de la importancia que el ayuntamiento concede a este grave asunto y que sea incrementado desde que Cataluña está separada del resto de la zona roja. Interesa igualmente a la Generalidad apoyar algunas de las ideas que la Comisión sugirió pero debe tenerse presente que los catalanes tienen que tener una buena administración de viveres con un régimen prudente de racionamiento medidas estas que servirán para evitar la crisis de hambre pues los des-

pillaros en los artículos alimenticios podrían conducirnos el próximo invierno a una crisis de hambre.

El afán destructor de los rojos plutado por quien estuvo con ellos

Londres.—Un individuo que estuvo en las brigadas rojas y que acaba de llegar a Londres ha relatado sus impresiones de las que entresacamos los siguientes párrafos: «He visto la destrucción sistemática de iglesias por parte del gobierno y todas las de Aragón fueron destruidas por parte de esas fuerzas y así destruyeron las de Teruel y Belchite, al hacerlo lo hacían con tal locura que parecían haber perdido toda noción de la decencia. Con mis propios ojos vi como se realizaba la destrucción de todos los altares y hacían añicos todas las imágenes, todas las iglesias que yo he recorrido sufrieron lo mismo. En Barcelona no queda más que una sola iglesia y estuve en 20 poblaciones y en todas aquellas aparecen las iglesias completamente destruidas.

INFORMACION LOCAL

Aclaración

En nuestra edición de ayer la segunda parte de la Crónica del Tebib Arrumi, que empezaba en las dos primeras columnas de la última página, se insertó a continuación (formando toda la segunda columna más dos líneas de la primera) del artículo «Fortificación» captado de Radio Nacional.

Suponemos que ya el lector se dio cuenta del error material padecido y lo subsanó al leer.

Asociación Católica de Maestros Nacionales

Con motivo de la reciente Disposición Oficial referente a los Festejos que deberán celebrarse en los días 17, 18 y 19 del actual, quedan aplazados los Ejercicios Espirituales organizados por esta Asociación, para la siguiente semana, empezando el domingo 24 por la noche y terminando el sábado 30 por la mañana.

Ha sido también prorrogado el plazo de inscripción hasta el día 17.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja

Para un asunto que le interesa, precisa se presente en la Secretaría de esta Asamblea, 31 Diciembre, número 6, don Pedro Reus Bordoy, cuyo domicilio se ignora.

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 9 de Julio de 1938, 2.º T.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Infantería don Pedro Montaner Gual. Imaginaria.—Teniente Coronel de Artillería don Agustín Schar Távira.

Visita Hospital.—1er. Capitán de Infantería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—Carlos Marín de Bernajdo

Para nuestra marina

Nuestros marinos piden libros. Mallorquines contribuid a proporcionarlos.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Sección Femenina

Aviso importante

Se comunica a todas las camaradas de Palma y Pueblos de la Isla que tengan que ir a Valencia con «Auxilio Social», que deberán entregar en las Oficinas de la Jefatura Local de esta Sección Femenina tres fotografías de carnet y no dos como se les dijo anteriormente antes del próximo jueves día 14.

¡ARRIBA ESPAÑA!

A continuación se transcriben dos cartas recibidas en esta Sección Femenina de la Jefatura Nacional: «Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.—Sección Femenina.—Delegación Nacional.

Habiendo llegado a conocimiento de la Jefe Nacional el deseo que sentían las Secciones Femeninas de contribuir con su donativo a las banderas de su provincia en vez de aquellas que les toque en suerte; pone en conocimiento de la Sección Femenina lo siguiente:

Que dicha distribución de Provincias está dada con arreglo al espíritu de Hermandad de la Falange, viéndose solo al camarada y no al hermano, novio, etc. lo que quitará mérito al donativo, todos los camaradas serán atendidos por igual por la Sección Femenina.

Burgos—22—VI—1938.—La Jefe Nacional.—Firma: Pilar Primo de Rivera.—Saludo a Franco ¡Arriba España!—Camarada Jefe Provincial de la Sección Femenina»

«Querida Camarada: Como Jefe Provincial harás ver a todas las camaradas el deber que tienen de contribuir con su donativo semanal para los combatientes. Por pequeño que sea todo sirve, el caso es que no una sola deje este deber que tiene para con los camaradas. En algunas Provincias se está llevando ya a cabo con magníficos resultados que no sea la tuya la mas cicatera para la guerra. Todos los jueves llevarán las camaradas sus donativos y una vez más te encargarás de enviarlos al frente que se te asigna. Baleares y Coruña quedan encargadas de repartir los obsequios de su Provincia a los barcos de la escuadra.—Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos—21—VI—1938.—La Jefe Nacional.—Firma: Pilar Primo de Rivera.—Saludo a Franco ¡Arriba España!»

¡ARRIBA ESPAÑA!

Organizaciones Juveniles

Campamento de verano

Próximamente a organizarse los campamentos de verano de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Baleares, cuya inscripción se cerrará el próximo día 20 de Julio, podemos adelantar los siguientes datos:

Horario

- A las 6: Misa y Oración.
A las 6 y media: Izar la Bandera, Canto Cara al Sol, Gimnasia.
A las 7 y media: Zafarrancho y desayuno.
A las 8 y media: Religión, Historia de España, breves comentarios sobre clásicos castellanos.
A las 9 y media: Instrucción.
A las 10: Baños, juegos al aire libre, Baños de sol.
A las 12 y media: Fagina.
A las 2: Cantos Patrióticos y Populares.
A las 2 y media: Parte Oficial y Nacional-Sindicalismo.
A las 3 y media: Excursión.
A las 6 y media: Regreso, Aseo.
A las 7: Arriar la Bandera, Cara al Sol, Himno Nacional.
A las 9: Retreta.
A las 9 y media: Silencio.

Educación intelectual

RELIGION: Lectura Evangelio y breve comentario del mismo. (Capellán) 15 m.

HISTORIA DE ESPAÑA: Pasajes de más relieve, hechos históricos de más importancia.

CLASICOS CASTELLANOS: Capítulo del Quijote. Una Poesía de Coleridge, de Lope de Vega, Herrera. (15 m.)

POETAS MODERNOS: Rubén Darío, Machado. (15 m.)

Educación Nacional-Sindicalista

Lectura Parte Oficial y su desarrollo en el mapa (15 m.)

Teórica Tebib, Justo, Espectador. Frases de José Antonio (Una o dos diarias) su valor nacional y estético

Aprendérselas casi de memoria.

Lectura de un capítulo del libro de Arrarás «FRANCO».

Puntos de Falange y breve comentario.—(Aprender cada día una de memoria). Lectura de la obra de Sancho Dávila «Hacia la Historia de Falange».—Relato de algunas hazañas del Movimiento: Oviedo, Alto de León, Baleares.

HEROES: De Falange: Onésimo Redondo, M. Montero, Barbará, Zamocola, etc.

De la Marina: Vierna, Bous Armados...

De la Aviación: Haya, Morato, etc.

De esperar es que dado lo reducido del precio (40 85 ptas. total) muchos serán los juveniles que se inscribieran en las listas que quedan abiertas en la Casa Primo de Rivera. Advertimos a todos la conveniencia de hacerlo cuanto antes, ya que el día 20 se cerrarán las listas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

DEL CARNET

El hogar de don Manuel Tallada de Puigcamper y su esposa doña Antonia Juan Bosch, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en perfecto estado de salud.

Han sido ascendidos al empleo de teniente de complemento de artillería los alferces de dicha escala y arma don Antonio Arbona Nadal, con antigüedad de 19 de octubre de 1937; D. Joaquín Lucena Colomar, con antigüedad de 2 de enero último, don Miguel Pascual Pascual, con antigüedad del próximo pasado día 10 de marzo.

Se confiere la asimilación de brigada-practicante, y se le destina a otras unidades, a los soldados y estudiantes de Medicina don José Jiménez Borobia, de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar y don Carlos Aulet Fábregas, del Parque Móvil de la Escuela de Automovilismo.

Se concede la asimilación de Farmacéutico tercero y pasa a otro destino, al sargento del Tercio de Nuestra Señora de Monserrat, don Francisco Serra Bonafé.

Ha sido promovido al empleo de alferce provisional de infantería de Marina, y se le destina a un batallón del cuerpo, don Antonio Borobia Garrigosa.

Se confirma, en virtud de Orden de 27 de junio último, la asimilación a farmacéutico segundo que con fecha 12 de mayo de 1937 concedió el General Jefe del Ejército del Sur a don Juan Mir Peña y don José Luis Guardiola Mira, farmacéuticos, ambos del Laboratorio Químico-Farmacéutico del Ejército del Sur, en Granada.

En virtud de disposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 22 de junio último, se confieren destinos en barcos de guerra de la flota nacional a los capellanes con consideración de alferces don Juan Mira Caldentey, don Jaime Pons Cañellas y don Miguel Estrany Ramis.

En el mismo número del diario oficial se publica una relación de destinos de jefes y oficiales de Veterinaria. En ellos figuran por pasar a nuevos destinos:

Veterinario Mayor don José Mas Mas, que era jefe de los Servicios Veterinarios de Baleares. Veterinario primero, retirado, don Pedro Seguí Darder, que estaba en el Cuadro Eventual de Baleares. Veterinario segundo don Bartolomé Caldentey Cervero, que estaba en la Jefatura de servicios de la Comandancia general de Baleares. El veterinario tercero de complemento don Miguel García Mataró, que estaba afecto a la Jefatura de Baleares.

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Hurto de patatas. En Santa Margarita, la guardia civil ha puesto a disposición de la autoridad judicial a Bárbara Avellá Barceló, por haber hurtado patatas de la finca denominada «Es Puig» propiedad de Antonio Perelló Aloy.

Los precios de tasa. La guardia civil del mismo puesto de Santa Margarita ha denunciado a la dueña de una tienda de comestibles, por haber vendido arroz a tres pesetas el kilo, precio superior al de tasa.

Curados en la Casa de Socorro. Fueron asistidos por haber sufrido caídas:

José Después Sastre, de 44 años, con domicilio en la plaza de la Conquista, que se produjo una contusión con erosión en la palma de la mano izquierda.

Sebastián Adrover March, de 5 años, domiciliado en el Molinar, a quien se apreció una fuerte contusión en la pierna derecha.

Accidente del trabajo. Catalina Costa Costa, de 51 años, habitante en la calle de Velasquez, 22, trabajando sufrió una contusión en el dedo gordo del pie derecho.

DIPUTACION Sesión de la Comisión Gestora

Celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, presidida por don José Quint Zaforteza.

Se aprobó un dictamen del Negociado de Arbitrios proponiendo se abone a los Recaudadores del Impuesto de cédulas personales en los Municipios de Bañalbufar, Esporlas, Estalenchs, La Puebla y Santañy el premio de cobranza por la recaudación habida durante el período voluntario de 1937.

Fué acordado el señalamiento de precios que han de regir para el abono de las raciones de pienso sumi-

nistradas durante el mes de junio por los Ayuntamientos de esta provincia a las fuerzas de la guardia civil.

Se accedió a una instancia de don Pablo Coll Soberats solicitando prórroga para la constitución de la fianza del cargo de Recaudador titular de contribuciones en la zona de Ibiza.

Fueron admitidos varios desvalidos en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Se dió por enterada la Comisión de los siguientes oficios: Uno del señor Director de la Clínica Mental de Jesús dando cuenta del ingreso en observación de un individuo de tropa y de un detenido gubernamental.

Y otro oficio del señor, «Oficial de Contabilidad de la Clínica Mental de Jesús acompañando relación de las cantidades recaudadas por estancias durante el mes de abril último y cuyo importe total asciende a 2.115 pesetas.

SE CELEBRARA MAÑANA La Fiesta de San Cristóbal

Solemne Misa y Bendición. Organizada por el «Servicio de Automóviles de Baleares» y dedicada a San Cristóbal, mañana domingo día diez de los corrientes a las diez cuarenta y cinco minutos, en la Iglesia de San Francisco, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, procederá a la bendición solemne de la Imagen de San Cristóbal, profanada por los marxistas, siendo padrinos, la Excm. señora doña Antonia Reyna de Moreno, esposa del Excmo. Sr. Almirante Jefe de las Fuerzas del Bloqueo del Mediterráneo, y el Excmo. señor Comandante General de Baleares. Acto seguido a las once, se rezará una Misa, durante la cual ocupará la Sagrada Cátedra, el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de nuestra Santa Catedral Basílica.

Después de estos actos religiosos en la Iglesia, habrá desfile ante las Au oridades, y bendición se vehículos Automóviles.

Agradecemos al señor Teniente Coronel 1.er Jefe del «Servicio de Automóviles de Baleares» don Bernardo Rabassa Boeras, la atención de habernos invitado a tan piadosos actos.

Bendición de vehículos automóviles. Los vehículos automóviles civiles que deseen ser bendecidos entrarán por la plaza de Quadrado, dejando en cabeza los del Club Automóvil.

La entrada por la calle de Ramón Llull se reserva solamente para las Unidades Automovilistas Militares que han de desfilas ante las Autoridades.

Automóvil Club de Mallorca. Habiendo sido invitado este Club, por el señor Jefe del Servicio de Automóviles de Baleares, a la fiesta organizada en honor de San Cristóbal, Patrón de Automovilistas, que ha de celebrarse el próximo domingo día 10 a las 10'45 en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, la Junta Directiva del Automóvil Club de Mallorca, ruega a los señores socios y a los automovilistas en general, que cooperen con su asistencia al esplendor de dichos actos y concurren con sus coches al desfile y bendición de automóviles que a continuación de aquellas se efectuará en la Plaza de misma Iglesia, a cuyo efecto y para su debida ordenación, deberán ser aparados previamente en la Plaza de Quadrado.

Como dicha fiesta no se había celebrado en los dos últimos años, la Junta Directiva espera del patriotismo y catolicidad de sus socios y de los automovilistas en general, que cooperen a la brillantez de la misma. Palma 8 de Julio de 1938.—II A. T.—La Junta Directiva.

S. E. U. Biblioteca Universitaria Imperial

La Biblioteca del Sindicato Español Universitario de Baleares—instalada en Miñonas 13—está abierta para todos los camaradas estudiantes de 11 a 1 y de 6 a 8.

En ella figuran libros profesionales y científicos, publicaciones de doctrina nacionalsindicalista y fascista, obras literarias de los mejores clásicos españoles, revistas y diarios.

El préstamo de libros es llevado a cabo mediante el pago de una pequeña cuota, de la cual serán dispensados los camaradas que carecen de medios económicos.

¡Por la Cultura para todos! ¡ESTUDIO Y ACCION! ¡ARRIBA ESPAÑA!

AYUNTAMIENTO Nota de la Alcaldía

«El Sr. Alcalde nos ha manifestado que en la tarde de ayer, al hacer su acostumbrada visita a la ciudad, vió que los vecinos de las calles de Jaime II, Monjas y Vicente Mut, «en absurda competencia» habían arrojado a la vía pública toda clase de porquerías, dejándolas en un estado lamentable de suciedad.

Como es de suponer, ha añadido, me ha disgustado sobremanera el constatar que hay gente que en vez de coadyuvar a las disposiciones que se han dictado encaminadas a mantener la limpieza de la ciudad, hacen todo lo contrario, dando con ello pruebas patentes de falta de cultura cívica.

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer, a mediodía, reunióse la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Zaforteza y concurriendo los señores Cirerol, Rotger, Messana, Bonet de los Herreros, Coll, Salleras, Roca, Sastre, Alabern y Moscardó.

Leída que fué, quedó aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente las cuentas semanales que ascienden a la cifra de 7.e87'19 pesetas.

Entre los no muy numerosos asuntos de puro trámite que figuraban en el orden del día, únicamente ofrecen un cierto interés la aceptación de un dictamen de Obras y Reforma Interior presentando proyecto de pavimentación de la calle de Arturo Rizzi y la plaza de García Orell presupuestadas en 7.432'13 ptas.; el dictamen procedente de la misma sobre conveniente e nagenación de un solar en Son Seba, y otro, procedente de la Comisión de Hacienda proponiendo sea subvencionada la construcción del proyectado Monumento a San Alonso Rodríguez, asignando a ello 250 ptas.

Nada más en la Orden del día. Después de ella dióse lectura al siguiente laudatorio oficio que fué escuchado con viva complacencia por la Corporación.

«Esta Jefatura se complace vivamente en manifestar a Vd. la satisfacción sentida por el espíritu de disciplina y buena ordenación que en general se hizo ostensible en la revista con que honró a nuestra Organización el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares, el cual tuvo palabras de alabanzas para todas las agrupaciones.—Y siendo el Ayuntamiento uno de los grupos que con el mayor número y orden perfecto, cooperó al éxito de esta presentación a nuestra primera Autoridad adortando sus valiosos elementos de defensa para la población civil, tengo especial complacencia en manifestarlo, agradeciendo a Vd. tan especial colaboración y rogándole lo transmita así al personal a sus órdenes, al mismo tiempo que agradezco la presencia personal de Vd. al acto celebrado.

Dios guarde a España y a Vd. muchos años.—Palma, a 7 de Julio de 1938.—II Triunfal. El Jefe de Antiaeronaútica, Juan Cerdó. Consecuentemente dijo el Alcalde que transmitiría la felicitación a quienes organizaron y tomaron parte en el desfile. Y se levantó la sesión.

DEPORTES Futbol

La gran jornada del domingo

Constancia-Mallorca en Buenos Atrás

El solo hecho de enfrentar a los dos grandes rivales—Constancia y Mallorca—es ya más que suficiente para que la gran jornada futbolística del próximo domingo esté rodeada de una formidable expectación, pocas veces igualada, ni siquiera en las épocas de mayor auge balompédico.

Es por demás conocida, la tenacísima rivalidad existente entre los equipos istas constantes y mallorquinistas, que se manifiesta dentro y fuera del terreno de juego, y que este año ha sido exacerbada por el durísimo codo a codo que los dos equipos han venido sosteniendo, primero en el Campeonato de Baleares y ahora en el de Liga.

El Constancia, menos afectado por la falta de titulares, parecía ya desbordado a su contrario en esta Liga, en la que principió inseguro y bajo de moral, fallos que parece haber superado en sus últimas actuaciones, al batir limpia y brillantemente a contrarios tan calificados como son el Baleares y el Gimnástica en sus respectivos domicilios.

Nada se puede objetar a la emocionante jornada del domingo; un escenario magnífico, como es el campo de Buenos Aires; dos grandes equipos de rivalidad tradicional e insuperable, que parecen haber encontrado su mejor forma y que últimamente se han sometido a severísimos entrenamientos y, por si todo ello no fuera bastante, decidirán definitivamente cual debe ser el Campeón nato de Liga.

No creemos se puedan reunir más alicientes para que una gran masa de espectadores llene, el domingo, el terreno de juego de Buenos Aires para presenciar el mejor y más emocionante partido de la temporada.

Central Nacional Sindicalista

Aviso a los Zapateros Remendones

Todos los remendones de Palma, y los pueblos de Algaida, Andraitx, Artá, Binisalem, Bujer, Buñola, Calviá, Campos, Capdepera, Consell, Deyá, Esporlas, Estalenchs, Felanitx

Lloret, Llubí, Lluchmayor, Manacor, Manacor, Marratxí, Montuiri, Petra, Porreras, Portol, Puigpuent, Salinas, Santañy, S. Eugenia, San Lorenzo, Santa María, Söller, Son Servera, Valldemosa y Villafraña, provistos del nuevo carnet, pueden pasar a retirar la suela que les corresponde en los almacenes de los camaradas, Sabater, Obrador, Carratalá, Sintes y Amengual.

Los de Inca y María de la Salud, deben retirarla del almacén de Inca, camarada Bartolomé Fluxá Mut, también con el nuevo carnet de Julio.

Los delegados Sindicales de todos los pueblos, pueden pásar o enviar a recoger los carnets que les correspondan, en esta Delegación Sindical (Goded, 34) para retirar la suela.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

¡El Secretario Provincial ARRIBA ESPAÑA!

FOMENTO DEL TURISMO Excursión a las Cuevas del Drach

El Fomento del Turismo organiza para el día 17 del cte. una excursión a las Cuevas del Drach, atentamente invitado por el propietario de las mismas, en donde se dará un concierto extraordinario.

Se saldrá de Palma a las 8 menos cuarto en tren especial hasta Manacor y desde allí en automóviles hasta las Cuevas.

La comida individual o en los Restaurants de Porto-Cristo. Para más detalles e inscripciones en las oficinas del Fomento del Turismo. Paseo del General Franco, 34-36.

UNA REFORMA A COMPLETAR El material de extinción de incendios

Con motivo de la brillantísima revista celebrada por la Defensa Pasiona Antiaérea hace unos días, llamado poderosamente la atención el material del servicio municipal de extinción de incendios.

Bajo la dirección del ingeniero municipal se ha ido a la mecanización de parte de los elementos hoy existentes, lo que ha de convertirse en un mayor rendimiento en caso de siniestro.

Todos los trabajos se han realizado en los talleres municipales demostrando el personal de los mismos su eficiencia para el trabajo, habiendo merecido unánimes elogios de la Comisión Gestora Municipal.

El Ayuntamiento no debe olvidar cuando la confección de los presupuestos municipales, que las consignaciones para dicho servicio deben ser lo más extensas posibles, pues la importancia de nuestra capital exige el poder disponer de todos aquellos aparatos y enseres que puedan minorar las consecuencias de los siniestros.

Se dispone hoy de varios auto-algibes, bombillos al que se ha dotado de rodaje de automóvil para hacer más fácil su arrastre con enganche a los auto-algibes, grupo de potentísimos faros a los que suministra fluido el dinamómetro del coche que les transporta y cuyos haz luminosos es de gran potencia, sobre el chasis de un coche se ha montado una escalera de unos veinte metros lo que permite su desplazamiento rapidísimo, esto además de un gran número de metros de manguera que con la actual canalización de agua a presión permite acudir enseguida a sofocar cualquier siniestro que se produzca.

Hay que convenir que se ha dado un gran paso para mejorar dicho servicio, pero puede hacerse mucho más y a ello debe dedicar especial preferencia el Ayuntamiento, pues un servicio de extinción de incendios bien dotado es de primera necesidad para toda población de mediana importancia.

Hay que convenir que se ha dado un gran paso para mejorar dicho servicio, pero puede hacerse mucho más y a ello debe dedicar especial preferencia el Ayuntamiento, pues un servicio de extinción de incendios bien dotado es de primera necesidad para toda población de mediana importancia.

INSTRUCCION Las bibliotecas escolares

La Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza ha publicado la siguiente circular:

Para cumplimentar un servicio ordenado por la Superioridad respecto a Bibliotecas escolares y del Patronato de Misiones Pedagógicas. los Directores de graduada y los Maestros de unitaria en cuyas Escuelas se hallen establecidas Bibliotecas del carácter indicado se servirán facilitar a esta Inspección antes del 18 del actual los siguientes datos:

- 1.º Si las Bibliotecas de referencia están abiertas al servicio público.
2.º Sala de lectura de que disponen.
3.º Número de volúmenes que integran la Biblioteca.
4.º Si se lleva registro de entrada y número de volúmenes registrados.
5.º Indicar si se lleva catálogo por materias o por autores.
6.º Si se tiene establecido el servicio de préstamos.
7.º Si hay algún maestro encargado del servicio de Biblioteca; y
8.º Relación de libros de las Bi-

Panorama internacional Las falsas informaciones de Leon Blum

A fines del pasado mes y seguramente ante el fatal cariz guerrero e internacional que toma la contienda para los rojos españoles, Leon Blum, el inefable sedero y perfumista, reanudó en las columnas de su diario «Le Populaire», sus actividades periodísticas, y en uno de sus artículos, examina en la cuestión española, el alcance y la significación que tiene para los rojos la ayuda soviética. No cabe dudar que Blum aporta cierta innegable agilidad espiritual, y está excelentemente informado del asunto a que se contrae su artículo, en el que reconoce paladinamente, la flagrante ayuda soviética a los bolcheviques de Negrín. Pero a través de su información, procura desdibujar y falsear lo que claramente ha sido, y se propone la U. R. S. S. con su actuación.

Lanza Blum, así como de pasada, la afirmación que la ayuda soviética ha sido menos intensa que la de los Estados totalitarios. Aquí, para contrargüir, casi bastaría invocar un testimonio no dudoso. El del Ministro que fué de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña Antonio Eden, quien, en la Cámara de los Comunes, y en ocasión en que se hablaba de la ingerencia en la guerra española de los Estados totalitarios, exclamó: «Olvidais al gran responsable de la tragedia española: la U. R. S. S.» Esto en cuanto a la ayuda moral es irrecusable testimonio, y lo es también en cuanto a suministros; las listas de material capturado por las fuerzas nacionales, como las marcas de los aviones abatidos. Además, la dirección de los Ejércitos Nacionales estuvo siempre en manos de Generales españoles, cuyos nombres alcanzaron plena gloria, y en el campo rojo, los generales y técnicos rusos asumieron la dirección de la guerra, imprimiendo sus métodos y tácticas especiales, no siendo Mijaia, más que la persona interpuesta entre los dirigentes y las masas. En cuanto a contingentes, todas las brigadas llamadas internacionales, que son la base casi única del Ejército rojo, se deben a los enrolamientos realizados por Komintern, que dirige y maneja los partidos comunistas de todo el mundo a través de sus filiales. Así que los contingentes internacionales, base en número y calidad del ejército rojo, son debidos al auxilio de la U.R.S.S.

Pretende luego el socialista francés, que la ayuda soviética a los rojos, es posterior y constituye una réplica de la de los Estados totalitarios. Punto este en que brilla patente la mala fé del escritor socialista, pues no desconoce Blum seguramente, el famoso libro de G. M. Godden «Conflict in Spain», en el que aparece claro y demostrado en forma incontrovertible, que la ofensiva contra España, se inició ya en Moscú en el III Congreso de la Unión General de Trabajadores, de la IIIª Internacional, celebrado en Julio de 1934; que el 9 de enero de 1936 la U. R. S. S. había enviado a España 50.000 libras para preparativos revolucionarios, y antes de estacar la revolución, Moscú entrenó a 300 agentes especiales en la lucha de calles, que fueron enviados a España en fecha inmediatamente anterior a la

revolución. Las brigadas internacionales movilizadas por el comunismo, entraron en España los primeros días del mes de septiembre de 1936, habiendo llegado anteriormente los técnicos rusos, y en los primeros días de noviembre aquellas actuaron como protagonistas en la defensa de Madrid... y hasta mucho tiempo después, no empezó la prensa roja a hablar de otras intervenciones, concentrando toda su campaña de protesta, solo a la intervención de las fuerzas marroquíes en los ejércitos nacionales. Y por último, el socialista hebreo, con infulas de «dandy», afirma que la colaboración de los soviets, no tiene por objeto la instauración en España, de un régimen similar soviético. En esta afirmación, se vé la mano de alguno de esos sedicentes hábiles políticos, que pretenden dorar la píldora que se proponían hacer engullir a las grandes democracias y especialmente a la Gran Bretaña, que vió clara la maniobra y la evitó.

Recordemos, al efecto, primeramente, que así como Mussolini afirmó que el Fascismo no es un artículo de exportación, la U.R.S.S. por el contrario pretende sovietizar al mundo, y sus dirigentes, en fecha bien reciente —el primero de Mayo— se lamentaban de que la U. R. S. S. solo fuera la sexta parte del mundo, y expresaban la necesidad de movilizar las masas obreras para desencadenar la revolución mundial, fracasada anteriormente en Italia, Hungría y Alemania, y ahora en España. No puede ignorar Leon Blum, cuales son las esfiges que presiden las grandes plazas de Madrid, Barcelona y Valencia; Lenin y Stalin. Basta también leer la prensa, para ver lo que fueron los viajes de los comisionados de la zona roja a Rusia, y las apoteósicas recepciones de los buques soviéticos en la zona de España desgraciadamente detenida aún por los bolcheviques.

Y por último la reproducción del siguiente telegrama de Moscú, aparecido en la prensa de París del 29 del pasado, lo confirma todo; dice: «Moscú 28 junio.—Respondiendo a un artículo del «Times» respecto a la actividad del Komintern en España, la Internacional comunista, órgano del Comité Ejecutivo del Partido Comunista en la U. R. S. S. escribe: «Ni la lucha contra el fascismo, ni la defensa de la Democracia, pueden ser consideradas como la finalidad principal del Komintern, que se dirige especialmente a la introducción del régimen bolchevique en España.»

Ya lo vé, pues, el señor Blum. La ayuda rusa que él trata de minimizar, es la máxima ayuda extranjera que se ha producido en España; la primera cronológicamente, y la más ambiciosa e interesada en sus designios. Pues los voluntarios que luchan al lado del Ejército Nacional, lo hacen colaborando a una obra nacional y civilizadora. Y la U. R. S. S. trata solo de comunicar al mundo como objetivo final, ayudando a la España roja, con objeto de bolchevizar a España primero, para lanzarse después a igual labor en Francia.

N. B.

bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas indicando autor y título de la obra.

Palma 7 julio 1938.—2.º Triunfal. El Inspector Int.º, Jaime Rosselló Bibiloni.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ramón Llull»

En el tablón de anuncios de este Centro se halla expuesta la relación de alumnos y alumnas que han merecido la calificación de Matrícula de Honor durante el presente curso.

Palma de Mallorca 7 de Julio de 1938.—II T.—El Secretario, B. Suau.

Aviso

Precisándose en la Escuela Naval Militar ejemplares de los libros de texto «ARITMETICA Y ALGEBRA» (Autor Salinas y Benítez) «GEOMETRIA» (Autor Ortega) y «TRIGONOMETRIA» (Autor Bareda y García Velázquez) con destino a los alumnos de la misma, esta Comandancia de Marina, ruega a todas las personas que deseen cederlos como donación patriótica a la Marina, se sirvan entregarlos en estas Oficinas a los fines expresados.

Palma 5 de Julio de 1938.—II. T.—El C. de N. Comandante Militar de Marina, Gabriel Rodriguez.

RELIGIOSAS

Santos del día. Los Siete Hermanos, mártires. Cuarenta Horas. Continúan en San Jaime, dedicadas a la Virgen del Carmen. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las ocho, continuación de la novena de Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad.

RIALTO

Hoy a las 3'30 EL CRIMEN DEL VANITIES

En español con Carl Brisson y Victor Mc Laglen Vivir para soñar

con Roger Pryor - Phillips Holmes Lunes: TODO O NADA por James Cagney y BARRERAS INFRANQUEABLES en español por Paul Muni.

MODERNO

Hoy a las 3'30 El amante improvisado

por Buster Keaton (a) Pamplinas Calentura del oro

con Slim Summerville - Zasu Pitts Lunes: PECADOR A MEDIAS por Sally Blane y EL PASO DEL OCASO por Randolph Scott.

Se alquila Radio

Por 4 meses, marca «Victor R.C.A.» 3 hondas, en perfecto estado. Informes: San Cayetano, n.º 1.

PAPEL en bobinitas para máquinas de sumar, prevengase por una temporada. CASA MALONDRÁ - 78, Jaime II. El número de nuestro teléfono es el 1745

ULTIMAS NOTICIAS

RADIO NACIONAL

Crónica de Paris

Esta mañana a las diez celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Lebrún. La reunión duró tres horas y a la salida el ministro del Interior Mr. Sarraut facilitó a los periodistas una nota en la que se da cuenta de haberse concedido condecoraciones y distintivos a determinadas personalidades. Además fueron aprobados algunos cambios de personal administrativo.

Como final de la nota se dice que Mr. Bonnet informó al Consejo sobre la situación internacional. El comunicado oficial no es muy explícito, pero se sabe sin lugar a dudas que Mr. Bonnet habló a sus compañeros de gabinete de la situación en el Extremo Oriente. Eso de «Extremo Oriente» parece cosa remota, pero tiende a adquirir un aspecto demasiado próximo para los franceses sobre todo desde que Francia se decidió a ocupar las islas Paracelus, situadas en el mar de la China. Por de pronto el gobierno japonés ha entregado una nota de protesta al embajador francés en Tokio y por su parte China parece que también tiene ciertas pretensiones e invoca títulos y derechos sobre la posesión de las citadas islas. Total, que los «Paracelus» van a dar que hablar.

Continúa el Congreso internacional para estudiar el problema de los emigrados políticos. En la sesión de

hoy se ha tratado de los judíos errantes y de los marxistas errabundos. Los delegados no dejan de tropezar con serias dificultades para encontrar una fórmula armoniosa y equitativa para resolver esta cuestión que se agrava de cada día.

Se anuncia el programa de fiestas para la inauguración de la restaurada Catedral de Reims y mañana saldrá en avión el presidente Lebrún. El domingo será una gran jornada con motivo de la solemnidad religiosa. Algunos periódicos intentan hacer un poco de política en torno a estos actos que con la política no tienen nada que ver, pero siempre ha de haber alguien que dé una nota discordante.

Y de la Vuelta a Francia diremos que la cuarta etapa, Nantes-Royan, de 226 kilómetros, la ha ganado un belga. Como podrá apreciarse, la primera etapa la ganó un alemán; la segunda un luxemburgués; la tercera un holandés; la cuarta un belga. Las siguientes y próximas etapas serán ganadas por un italiano, luego un español, un suizo, algún otro extranjero «isolé». Y cuando ya todos los países se hayan apuntado algún triunfo, entonces comenzarán a ganar etapas los franceses... ¡Oh, la exquisita galantería del pueblo francés!

La vida en la España Nacional

Se posesiona el nuevo Jefe del Servicio Nacional de prisiones

Vitoria.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Jefe de Servicio Nacional de Prisiones coronel del Cuerpo Jurídico señor Cuervo. Al acto han asistido el secretario del ministerio de Interior y los Jefes de los Servicios Nacionales así como los funcionarios de Prisiones. El ministro señor Conde de Rodero ha presentado a todos al nuevo Jefe de Prisiones cambiando frases cordiales y dedicando un recuerdo al Jefe anterior coronel Velazco.

Normas sobre el Registro de últimas voluntades

Vitoria.—En el ministerio de Justicia se ha dado cuenta a los periodistas de que en el consejo último se ha aprobado un decreto fijando nuevas normas para contribuir a las certificaciones de las actas de últimas voluntades basándose sobre procedimientos para admitir otras actas con arreglo a la nueva ley de constitución de registros que se implanta en España.

El impresionante aspecto de Burriana. La beneficencia. Honras para el protomártir don José Calvo Sotelo y los caídos

Castellón.—Es impresionante el ejemplo de ruinas de Burriana pueblo que no solamente ha sido volado en gran parte sino que ha sido destruida toda la riqueza hasta el extremo de que en un comedor de beneficencia de guerra acudió todo el vecindario formándose en las colas personas que antes de la destrucción del pueblo habían sido sus principales productores. Se han repartido 12.000 raciones de pan y 10.000 comidas. El ayuntamiento de esta ciudad acordó celebrar durante los días 13, 17, 18 y 19 una misa rezada en sufragio del protomártir don José Calvo Sotelo y los caídos de la Causa.

Acto de entrega de la medalla de oro de Valladolid al General Valdés Cabanillas

Burgos.—En el ministerio de Defensa Nacional, se celebró el acto íntimo de la entrega de la medalla de oro de Valladolid al Subsecretario de los Ejércitos General Valdés Cabanillas. La insignia que ha sido regalada al General Cabanillas ha sido como premio a su acertada labor como General y como Gobernador.

La medalla que es de oro está montada en oro esmaltado con diamantes y rubies.

Prensa para el combatiente

El plus de cinco céntimos que para prensa a los Combatientes satisfacen los compradores al adquirir el periódico del domingo o lunes deben aportarlo también los suscriptores, haciéndolo efectivo en el correspondiente recibo.

¿Quién puede no atender a esta orden? ¿Quién se podría negar a este minúsculo sacrificio que se le pide?

Obedecer disciplinadamente los mandatos emanados de los organismos que los pueden formular, ha de ser—lo es en efecto—el sello distintivo de la España que nace. Lo contrario sería declararse remiso a la causa sagrada que defendemos.

CRONICA

La historia se repite

En Levante, las hordas marxistas, a medida que avanza el Ejército Nacional, repiten en práctica las destrucciones y crímenes que llevaron a término en el Norte, antes de la caída de Gijón

Muchos de estos excelentes soldados del ejército galaico que hicieron aquella memorable campaña de Asturias señalan como multitud de detalles que a su alrededor se producen, se parecen a aquellos otros que aseguraron la resistencia en los montes de Asturias en vísperas del momento de la fuga de los cabecillas y dirigentes que escaparon de Gijón. Allí, como aquí, la resistencia en las montañas fue tenaz y violenta, hasta que la maniobra de nuestras columnas habilmente conducidas les convencieron de la esterilidad de sus esfuerzos. Y aquí, como allí, en los últimos pueblos donde la resistencia se hace más encarnizada, cerca ya del desastre completo, las voladuras espantosas de la dinamita, los crímenes horrendos en masa y el pillaje más desatentado se abatirá sobre las ciudades y aldeas por donde la chusma en fuga se va retirando.

Así, antes de llegar a Gijón, los rojos nos volaron los puentes del ferrocarril sin excepción, destruyeron las carreteras, precipitando las montañas sobre ellas y devastaron las hordas los pueblos con el crimen y el incendio para dejarnos aquellos montones de ruinas que nuestro ejército se aplicó desde el primer instante a tratar de dar nueva vida. En aquel itinerario triunfal y doloroso los nombres de Calunga, Cangas de Onís, Infiesto, Nava, Posada, Mieres y otras tantas, fueron testigos de la trágica sorpresa que nos devolvió una España más mutilada a medida que se iba liberando de la horda. Y esta pudo jactarse de la certidumbre de su proeza cuando los cabecillas desalmados afirmaban que el Ejército de Franco si avanzaba lo iría haciendo sobre un sendero de ruinas.

Y he aquí como aquella terrible historia se repite paso a paso, kilómetro tras kilómetro y aldea liberada tras pueblo que nuestros soldados devuelven a España. Los rojos que hasta Castellón trataron de hacer la guerra, perdida la capital, se obstinan en una resistencia insostenible, que les cuesta un número de bajas equivalente a la más cruenta de las batallas. Y en las fugas y en las retiradas diarias, destruyen a su paso cuanto piensan que habría de revivir prometen la patria del Caudillo. Ya hemos visto los pueblos destruidos, saqueados e incendiados y las mujeres atribuladas por esa furiosa venganza de la última hora de congoja realizada con la mayor vejanía y desprecio. Pero todo ello, con ser dolorosísimo, no nos dice sino que nosotros tendremos inmediatamente que aplicarnos a la ardua tarea de dar nueva vida a los pueblos y campos, a las gentes supervivientes que los malditos creyeron haber triturado para siempre.

Por las rutas mediterráneas del sur nuevos pueblos se incorporan a España, después de sufrir los quebrantos que parecían interminables de la durísima prueba comunista. Y otras ciudades y otros horizontes se divisan ya con la definición perfecta de contorno, que son un anticipo de gloria y reivindicación españolísima.

mas. Para contrarrestar la inminente amenaza triunfal, los rojos acuden como en el norte a las persecuciones mas horrendas y a las destrucciones mas desproporcionadas. Las últimas horas del dominio rojo son en cada pueblo verdaderos aquelarres satánicos y al escapar las fieras la dinamita cumple su obligación manejada por los discípulos de aquellos dinamiteros o tal vez alguno de ellos mismos que escaparon al castigo de Dios hasta este instante.

Las órdenes brutales, despiadadas, se reiteran con beneplácito y jactancia de los jefes que ahora se obstinan en repetir que luchan nada menos que por la independencia y entre ellas las que se refieren a los castigos, contra milicianos remisos son tan feroces que llegan a rebasar las penas promulgadas. Por un decreto de 18 de junio del año pasado y circular del titulado Ministerio de defensa, que tengo a la vista, pretenden explicar tamaño despropósito, con un párrafo subrayado que dice así: «Se dirá que son castigos de grandísima dureza. Cierto, pero no lo es menos que los delitos que son también de extraordinaria gravedad. Estos delincuentes ponen en peligro las unidades a que pertenecen y generalizados estos actos, a estos infractores, porque en realidad son traidores al pueblo y aliados del enemigo». Esta es la explicación. En cuanto a los castigos ya se figuran los que me escuchan que van de 20 años de trabajos a pena de muerte y hasta incluso son víctimas de lo que ellos juzgan por la mas leve falta.

Las últimas operaciones en el sector del sur de Teruel, en la aspera zona donde operan las tropas de la agrupación de la división de enlace, y en el litoral, donde avanzan los soldados del cuerpo de ejército de Galicia, han logrado algo mas importante que la ocupación de ciudades: la de alturas de valor estratégico importantísimo que han quebrantado al enemigo hasta tal limite que ya la resistencia que opone por el mecanismo de la guerra es cosa sin eficacia y solo sirve para prolongar la guerra y el desastre rojo, pero que sirven perfectamente a nuestras finalidades en la contienda en cuanto esta busca sobre todo la destrucción del ejército rojo para poner fin a las asechanzas comunistas que, antes de dar por perdida la partida, quieren en Levante, como hace un año en el Cantábrico, destruir, asesinar, saquear, arruinar.

Perdida la guerra, he aquí como tratan de ganar las localidades que van abandonando hasta tal punto que sea imposible el reconstruir las poblaciones que la horda nos va dejando de norte a sur. También en esto se equivocaron los despotas de Moscú y los malos hijos de España que han colaborado en esta obra vesánica. Bastaría contemplar, no ya el espectáculo de la España Nacional, sino el de las provincias liberadas de Norte a Sur, para comprender cual es el futuro glorioso que espera a las regiones que aún quedan para redimir.

SPECTATOR

COSAS Y CASOS

Fantasías moriscas

de los rojos

(DE RADIO NACIONAL)

Los rojos que viven bajo la férula del Comité de Barcelona han perdido ya sus ilusiones y se resignan bien o mal con su mala suerte. Pero hay otros, los que están en el Marruecos francés, y que por esto ignoran lo que pasa en España, que creen a pies juntillas todo lo que les cuentan en sus peroratas por radio los cabecillas del continente, o se recrean con los bonitos cuentos que les relatan los periódicos del «Front Populaire». Según estos, todos los días hay un poquito de sublevación en la zona española de Marruecos. Todos los días la administración de nuestra Zona tiene que hacer frente a algún conflicto, tiene que luchar todavía con más resistencias y rebeliones que las que ocurren en la zona francesa...

Pero estas patrañas no son nada comparadas con las que los propagandistas rojos levantaban en tiempos pasados, cuando la prensa marxista de Francia y de España difundía en relación con nuestro Protectorado las más absurdas invenciones. Primero hablaron de un desembarco de tropas alemanas en el Marruecos español. Luego rectificaron; hicieron una investigación y se convencieron de que habían sido italianos los que habían hecho el desembarco. Otra investigación posterior les hizo rectificar de nuevo, pues resultaba que los italianos no eran italianos. En fin algunos rojos

que sabían «de Geografía» sugirieron la idea de que podía tratarse muy bien de japoneses y que era el gobierno del Japon el que abrigaba intenciones de apoderarse de nuestra zona marroquí.

Luego se dedicaron a inventar cuentos de sublevaciones contra el gobierno del Generalísimo, y como esta clase de cuentos, como los referentes desembarcos, ya no cautivan la imaginación de nadie, ahora los inventan en forma de profecía, anunciando para el futuro las más grandes sublevaciones en la zona nacional, que irían acompañadas de unos bombardeos formidables realizados por la «gloriosa» aviación republicana...

Está visto que los marxistas quieren conseguir por la intriga y la falsedad lo que no han conseguido ni conseguirán nunca por los claros caminos de la lucha franca, y por esto recurren a la mentira sin ton ni són, desacreditándose de paso a ellos mismos, pues ya nadie los cree; han cobrado tal fama de mentirosos que el día que digan una verdad no habrá quien se atreva a creerla.

En el Marruecos español no ocurre nada de lo que quisieran los marxistas que ocurriera. La realidad marroquí hacia la Causa de España es absoluta, y todas las fantasías moriscas que inventen sus prensas y sus radios ya solamente nos hacen sonreír...

RADIO NACIONAL

NOTICIARIO

Toma de posesión del Jefe de Minas y Combustibles

Bilbao.—Con gran solemnidad tuvo lugar en el Ministerio de Industria y Comercio el acto de jurar el cargo el nuevo Jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, don Agustín Marín Beltrán de Lis. Estaban presentes el Ministro, el Subsecretario del departamento, los jefes de dicho Servicio Nacional y personal de otras dependencias.

Ante el Ministro el señor Marín prestó juramento con arreglo a la siguiente fórmula: «Juro ante Dios y por mi honor aplicar íntegramente todas mis energías, fuerzas y aptitudes, desde mi puesto de Jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, al servicio de España, del Caudillo, de la Causa y del Movimiento Nacional, por medio de una actuación justa, enérgica, decidida, honesta y austera.»

A continuación el Ministro habló brevemente para destacar las relevantes condiciones del señor Marín, y mostró la seguridad de que contribuirá desde su nuevo puesto a la formación de la España que estamos forjando.

Aprovechando la presencia de los Jefes de los distintos servicios y del personal del Ministerio pidió a todos que haciéndose cargo de las circunstancias sepan superarse todos los días en el desempeño del cometido que tienen encomendado.

El acto se celebró dentro de la mayor solemnidad.

Don Agustín Marín, que pertenecía al Cuerpo nacional de Minas y es académico de la Real de Ciencias exactas. Al estallar el Movimiento prestaba servicios en el Instituto

Geológico de Madrid y se ocupaba en la confección del mapa de Marruecos. Después fué designado para ocupar la dirección del citado Instituto, cargo que ha desempeñado hasta su nombramiento de Jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles.

Los campamentos de Organizaciones Juveniles

Burgos.—Continúan inaugurándose los campamentos que este verano establece la Organización Juvenil de la Falange en toda la España de Franco.

En las estratificaciones del Pirineo aragonés, entre las sierras de altos picachos que la nieve corona perpetuamente, junto a los muros llenos de historia del monasterio de San Juan de la Peña, han plantado ya sus tiendas ciento diez muchachos de las Organizaciones Juveniles de la región, que animarán con sus risas y sus juegos la brava soledad montañesa durante este mes de julio y otros tres meses más en que turnarán otros tantos grupos de muchachos; para robustecer su cuerpo, y por ello su alma, en la dura vida del campamento, preparándose para ser hombres fuertes y buenos hijos de la Patria.

También nos llega la noticia de haberse inaugurado hoy el campamento de la Organización Juvenil de Benavente, que se ha instalado en la dehesa de Rubiales, a pocos kilómetros de la ciudad, y al que concurren 80 flechas y pelayos. A este grupo seguirán dos turnos más, de igual número, en los dos meses próximos.

alemanes que se dirigen a Alemania después de haber visitado a China, han llegado a Cantón de donde se dirigirán a Hong Kong para dirigirse desde allí en barco a su país.

Cortinas Verano
VENTILADORES
EL AGUILA - Brossa, 23 - Palma

Transjordania ayudados por aeroplano de bombardeo frustraron el intento.

La guerra en Extremo Oriente

Regresan a su país los técnicos alemanes que visitaron China
Tokio.— Los técnicos militares

Domingo 10 CAMPO BUENOS AIRES

CONSTANCIA-MALLORCA

Decisivo para el título de Campeón de Liga

Cala d'Or

El sitio más fresco de Mallorca
Espléndidas playas de arena

Noticias del Extranjero

La cuestión de Sanjak

Huelga general como protesta
Damasco.—El jueves como estaba previsto se declaró la huelga general por los sirios como protesta por la entrada de las tropas turcas en Sanjak de Alexandreta.

Desde todas las principales ciudades de Siria fueron enviados telegramas de protesta al alto comisario francés y a la Sociedad de las Naciones protestando de la solución que se había dado a dicha cuestión y expresando simpatía con la población no turca de Sanjak.

En los círculos sirios se cree que la última palabra sobre la cuestión de Sanjak no se ha dicho todavía y esperan que el gobierno francés esté pronto bien informado después de la visita que tiene que hacer el alto comisario en Siria conde Martel antes de marchar a París.

La Vuelta Ciclista a Francia

Clasificación de la 3.ª etapa
La clasificación de la tercera etapa en la Vuelta Ciclista a Francia es la siguiente: Primero Studd, holandés y segundo Mayerling, belga. La clasificación general después de la tercera etapa es la siguiente: 1.º Mascieri, luxemburgués. 2.º Weckerlin, alemán. 3.º Le Ducq, francés.

La clasificación por naciones es como sigue:
1.ª Francia. 2.ª Alemania. 3.ª Suiza y 4.ª Bélgica.

Inglaterra

Cambio de representación diplomática

Londres.—El Times de Londres declara que el representante inglés en Hendaya, Thompson, ha sido llamado por su gobierno, el cual le ha encargado otra representación en el extranjero.

El corresponsal especial en Hendaya declara que el sucesor del señor Thompson será el ministro inglés en Méjico, Omalley.

Francia

Miembros de la delegación comercial soviética juzgados por estafa

Paris.—Tres miembros de la delegación comercial de los soviets en París han sido juzgados en el tribunal especial de Rouen por estafa de valores públicos por un valor de nueve millones de francos.

Palestina

Se frustra un intento de infiltración árabe

Jerusalén.— Doscientos árabes irregulares trataron de atravesar el río Jordán e introducirse en Palestina. Los guardias de la frontera de